



SEMS EN LOS MEDIOS

MURAL.COM

9 de mayo del 2014

Fernanda Carapia

El terreno está listo y las reglas, también.

Los locatarios del Mercado Corona que se instalarán en Pedro Loza y la plazoleta de la **Prepa 1** su horario será de lunes a domingo de 7:00 a 16:00 horas.

El acuerdo del Pleno fue que sólo podrán vender ropa, accesorios, abarrotes, yerbas y artesanías. Las carnicerías, puestos de comida y cremería deberán aceptar los sitios que asigne el Municipio.

Los servicios como seguridad, recolección de basura y sanitarios, los pondrá el Ayuntamiento.

En los próximos días, se afinarán las normas y establecerán las sanciones para aquellos que no cumplan.

Para conciliar con los locatarios de Pedro Loza, quienes se oponen a la reubicación, se acordó dar un apoyo proporcional a las pérdidas comprobables que pudieran tener durante la estancia de los comerciantes del Corona, que se incendió el domingo.